

Madrid, 25 de mayo de 2018

El Banco de España y la CNMV presentan la Encuesta de Competencias Financieras y el Plan de Educación Financiera 2018-21

El gobernador del Banco de España, Luis M. Linde, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Sebastián Albella, han presentado hoy en la sede de esta última institución los resultados de la [Encuesta de Competencias Financieras \(ECF\)](#) y los objetivos del Plan de Educación Financiera para el periodo 2018-2021.

La ECF mide los conocimientos financieros de la población entre 18 y 79 años, así como la tenencia, adquisición y uso de productos financieros. Esta encuesta está incluida en el Plan Estadístico Nacional y constituye la primera descripción completa y rigurosa de los conocimientos financieros de los españoles adultos y de su relación con el sistema financiero. Además, la ECF forma parte de un proyecto internacional coordinado por la Red Internacional de Educación Financiera, auspiciada por la OCDE, que permite situar sus resultados en un contexto global.

Entre los resultados de la encuesta se puede reseñar, por ejemplo, que el 58% de los entrevistados comprende el concepto de inflación; en cambio, menos de la mitad sabe qué es el interés compuesto (46%) o la diversificación de riesgo (49%). Los resultados de la ECF reflejan una sociedad cuyo uso del sistema bancario es similar al de la media de la Unión Europea. El 97% de los entrevistados posee una cuenta corriente y el 38% ha adquirido algún producto financiero en los últimos dos años: el 18% ha contratado algún producto de ahorro en este periodo y el 17% algún préstamo personal o hipoteca. Estos comportamientos financieros varían en función de la comunidad autónoma de residencia de los entrevistados, su nivel de estudios, edad y sexo.

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 338 50 44
91 585 15 30

Por otro lado, el Banco de España y la CNMV han renovado su compromiso con la educación financiera y han fijado una serie de objetivos, recogidos en el Plan de Educación Financiera 2018-2021, que se publicará próximamente. Entre estos destacan la identificación de segmentos de público objetivo a partir de los resultados de la ECF, la utilización de herramientas digitales para el desarrollo de iniciativas de educación financiera y el refuerzo de la red de colaboradores del Plan.

La información completa sobre la ECF está disponible en las páginas web del [Banco de España](#) y de la [CNMV](#).

Para más información:

Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 338 50 44
91 585 15 30